



Ayuntamiento del Municipio de La Vega
Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca

**ACTA SIMPLE DE LA MAXIMA AUTORIDAD APODERANDO A LA (DAF) A DAR
INICIO AL PROCESO**

21 de septiembre del 2026

Al: Encargado Unidad de Compras y Contrataciones
Ayuntamiento del Municipio de La Vega.

Asunto: Autorización de Procedimiento de Compras.

Cortésmente, el Presidente del Comité de Compras del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, en representación de la máxima autoridad, atendiendo a las atribuciones que le confiere el Art. 197 Numeral 1 de la Ley 47-25, sobre Compras y Contrataciones Públicas, por este medio se aprueba y autoriza a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) en cumplimiento al manual de procedimientos para la Contratación Menor, proceder con los tramites correspondiente para el **"SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA SER UTILIZADAS EN DISTINTAS AREAS OPERATIVAS DE ESTE AYUNTAMIENTO"**.

Dada y firmada en el Municipio de La Vega, Republica Dominicana a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año 2026.



Lic. Danny Rafael Holguín
Gerente Operativo
(Presidente Comité de Compras y Contrataciones)